



DIST

•Descubre • Imagina • Siembra • Transforma

Oficina de Solidaridad y Asistencia Migratoria Pasionistas, Provincia de Cristo Rey A.R.

1. Constitución y objetivos de la O.S. REG¹

La Oficina de Solidaridad y Asistencia Migratoria de la provincia de Cristo Rey, es erigida por medio del Decreto 02-2023 emitido por el consejo provincial en el Retiro del Espíritu Santo, en la Ciudad de México, a los veintisiete días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. Siendo esta una respuesta directa a los compromisos asumidos por nuestra curia provincial en la última reunión de los Consejos Pasionistas de América del Norte, conocido como Intercouncil meeting, instancia que reúne a los Misioneros Pasionistas de las Provincias de esta zona (CRUC, PAUL, REG), al Consejo General de las Hijas de la Pasión de Jesucristo y María Dolorosa, y al Instituto Misioneras Seculares de la Pasión, en donde el tema fue el fenómeno migratorio. Ante el cual, cada una de las entidades se comprometió a ofrecer una respuesta desde sus propias posibilidades en vistas a un trabajo en conjunto.²

En medio de este camino de colaboración y solidaridad para con aquellos cuyo trayecto hacia lo que idealizan como un espacio de inconmensurables oportunidades, lamentablemente tiende a tornarse en una realidad lúgubre, atiborrada de abusos y vejaciones, como se encuentra expresado anteriormente por decisión de la curia provincial de REG³ se ha decretado “la creación de la «Oficina de Solidaridad y Asistencia Migratoria», vinculada con la Fundación DIST, en la Comunidad del Perpetuo Socorro, en Guadalajara, Jalisco”⁴, en la cual se ha delegado como coordinador al Coh. Carlos Lantigua C.P.

La referida oficina, según los expresado en el decreto de su erección tiene como funciones principales⁵:

Vincular a la Provincia de Cristo Rey con la Red Interprovincial de asistencia migratoria.

Elaborar una lista de las Casas que las Diócesis mexicanas han abierto para atender a los migrantes, impulsando con ellas un trabajo de comunión.

Definir acciones para acompañar a los migrantes, tanto en su camino, como en sus trámites.

Difundir en la Provincia diversos materiales de concientización sobre el fenómeno migratorio

2. Conformación de la Comisión de Trabajo en O.S. REG

A raíz del interés expresado por el consejo provincial, en cuanto se refiere al involucramiento comprometido por parte de nuestra familia provincial en la cercana realidad de la migración, desde un momento previo a la constitución formal de la referida oficina y aprovechando la estructura del trabajo social realizado en la comunidad mencionada anteriormente, se ha conformado una pequeña comisión para la evaluación de las posibilidades que tiene nuestra provincia de brindar algún tipo de asistencia especializada a los que se encuentran de paso por tierras mexicanas hacia un destino ulterior. De manera particular en la Comunidad Pasionista de Jalisco, existe ya una trayectoria de colaboración con los migrantes, pues desde hace algunos años se brinda asistencia alimenticia por medio del comedor social contiguo al retiro, que cotidianamente ofrece los alimentos de manera gratuita a un promedio

1 - Forma Breve para referirse a la Oficina de Solidaridad y Asistencia Migratoria

2 - Cfr. Carlos Lantigua. Un nuevo proyecto de solidaridad pasionista. S.F.

3 - REG: Provincia de Cristo Rey

4 - Provincia de Cristo Rey. Decreto 02-2023

5 - Ver Decreto 02-2023.REG



de 90 personas, entre los cuales aproximadamente un 15% son migrantes y un 85% son personas en situación de calle. Cabe destacar que tanto el comedor como algunas otras iniciativas se circunscriben a las líneas generales del Proyecto local Descubre, Imagina, Siembra y Transforma (DIST), en el que se engloba todo el trabajo de solidaridad llevado a cabo desde las instalaciones del retiro pasionista de Guadalajara.

La nueva comisión para la especialización del apoyo a los migrantes quedó conformada el martes 28 de febrero del 2023, siendo integrada por la psicóloga Flavia Sandoval, por la abogada Socorro Rodriguez, por el P. Cesar Antonio Navarrete, y por el Coh. Carlos A. Lantigua. En aquella ocasión se delimitaron algunas tareas específicas que van desde establecer contacto con la curia de la Arquidiócesis de Guadalajara y otras organizaciones confiadas a algunas familias religiosas, hasta la aproximación a organizaciones de índole laical que brindan soporte a la persona migrante en las diferentes facetas de su camino.

De estos objetivos se rindieron cuentas en la segunda reunión de la referida comisión, misma que se llevó a cabo el 14 de marzo del presente años 2023, en el retiro de Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro. En aquel momento de manera específica, se compartió que, en lo concerniente a la búsqueda de contacto e información en la Arquidiócesis de Guadalajara, se realizó una aproximación a la curia, pero los representantes con los que se logró entablar algún tipo de comunicación solicitaron un tiempo para investigar y delimitar de manera específica la acción arquidiocesana con migrantes.

3. Líneas de acción de la O.F. REG

En medio de las reuniones del nuevo equipo, con vistas a delimitar nuestros objetivos y acción específica se ha planteado la necesidad de trabajar en dos sentidos, uno se referiría a las limitaciones geográficas de Guadalajara, contemplando que muchos de los migrantes deciden quedarse en estas tierras. En tal caso, lo ideal sería buscar espacios de posible insertación laboral, que posibilite su regularización. El segundo sentido estaría dirigido al nivel de la República Mexicana, pues rescatando el enfoque meramente informativo mencionado anteriormente, se les facilitaría el tipo de información sobre las instituciones y espacios que les favorecerían en torno a sus necesidades particulares. De modo que una primera fase de este incipiente proyecto se limitaría al compendio de información en conjunto con el establecimiento de relaciones con todo tipo de entidad asistencial (comedores, albergues...) e incluso migratoria (embajadas, consulados...). Lo que exige el comienzo una jornada de comunicación directa con las referidas instancias, para ir estableciendo los criterios de nuestra futura acción.

4. Establecimiento de vínculos interinstitucionales

Entre los objetivos que se han planteado para la nueva oficina de solidaridad y asistencia para migrantes, se encuentra el establecimiento de vínculos de trabajo y colaboración con algunas de las instituciones o familias religiosas que se han planteado la persona del migrante como un ser necesitado de atención y merecedor de la compasión (en su sentido mas original y pleno), en aras de la salvaguardia de su dignidad como ser humano, en

situación de desplazamiento. En tal sentido se han llevado a cabo varios encuentros con algunas instituciones que nos han brindado la posibilidad de estructurar de manera más consolidada los objetivos y trabajos en favor no solo de migrantes, sino de todo tipo de persona que acude al espacio en el que nos encontramos brindando la asistencia que nos permiten nuestras posibilidades actuales.

4.1. Casa del Migrante Scalabrini

Con la intención de establecer vínculos con otras instituciones que brindan ayuda a los migrantes, se ha efectuado con éxito una reunión con los directivos de la Casa del Migrante Scalabrini, Aldea Arcoíris, que es una asociación civil que trabaja en apoyo con migrantes, y deportados mexicanos. La reunión que se llevó a cabo el 14 de marzo del 2023, en las instalaciones de la referida entidad civil, ha dado como frutos el establecimiento de vínculos de trabajo en conjunto, que nos permitirá el acceso a una amplia gama de servicios en aras de la dignificación de la persona migrante. Entre las nuevas posibilidades que se nos han extendido, se encuentra el apoyo legal gratuito para la asesoría y efectiva regularización migratoria, así como la oportunidad de albergue para algunos casos específicos y la inserción laboral tanto para migrantes como para ciudadanos mexicanos deportados o en situación irregular. En el diálogo efectuado con los representantes de Aldea Arcoíris, se acordó el establecimiento de algunos criterios que nos permitirán realizar la evaluación y remisión de los que acudan a nuestras instancias buscando algunos de los servicios descritos anteriormente, puesto que, a raíz de los lazos establecidos, las personas recomendadas por esta comisión adherida al carisma y misión de los hijos de Pablo de la Cruz.

4.2. Servicio Jesuita a Refugiados en México

En busca de incrementar nuestras posibilidades en cuanto se refiere a la asistencia brindada a los migrantes también hemos establecido contacto con el Servicio Jesuita a Refugiados, en la persona de su director en la República Mexicana, siendo este el P. Conrado Zepeda S.J. con quien se llevó a cabo una reunión por medio de la conocida plataforma de videollamadas Zoom, el 10 de marzo del 2023. En donde se establecieron algunos criterios para la colaboración de ambas entidades, que en un momento inicial estribará fundamentalmente en la facilitación de formación en el tema de la migración. En tal sentido se ha planteado la posibilidad de un diplomado en materia de asistencia a los migrantes. El referido diplomado también ha sido impartido en algunas diócesis en donde posteriormente se ha creado la denominada pastoral migratoria. De modo

que de forma particular, también podría brindar numerosas herramientas al trabajo que como provincia, se pretende llevar a cabo en el área de la migración.

4.3. Herrajes CONHESA

Dentro de las instituciones con las que hemos establecido algún tipo de vínculo se encuentra CONHESA, una empresa de origen mexicano que se dedica fundamentalmente a la fabricación de productos y servicios especializados en el sector eléctrico y las demás dimensiones de la industria metalmeccánica. Con quienes, luego de una reunión con su directora general, se ha llegado a un acuerdo en beneficio de tanto de migrantes como personas en situación de calle que deseen insertarse a la vida laboral. En virtud de lo antes compartido se ha llevado a cabo un proceso de identificación de candidatos, para esta oportunidad por medio de la cual podrían estabilizarse económica y socialmente hablando, para en aras de la elaboración de un nuevo proyecto de vida, con renovados horizontes de oportunidades.

5. Modus operandi de la O.S. REG

En la medida que hemos ido avanzando en la formalización del nuevo proyecto de solidaridad que se ha motivado a raíz del ineludible drama de la migración, que es tan próximo a nuestras distintas realidades comunitarias y por medio de las periódicas reuniones tenidas en torno al tema, se ha ido desarrollando un cierto modo de proceder que aun no que ha quedado del todo definido. En la actualidad, nos encontramos desarrollando las líneas generales de los que pretenden ser asumidos como los estatutos que brinden solidez y perdurabilidad a la oficina de solidaridad. Estos se van conformando a raíz de la estructuración de la praxis cotidiana y de algunos acuerdos de procedencia que se han ido asumiendo como válidos.

Actualmente al momento de que algún migrante, mexicano deportado o persona en situación de calle se aproxima a las inmediaciones del templo o de las áreas dedicadas específicamente al trabajo con las personas que presentan algunas de las características anteriores, se le remite al espacio de la oficina de solidaridad, que se mantiene activa de manera cotidiana preferencialmente en horario matutino, durante la actividad del comedor social, que es lo que se podría denominar como el medio de proximidad mutua entre los solicitantes de algún tipo de ayuda y nuestro voluntariado.

En un momento posterior a la aproximación inicial con alguno de los voluntarios, la persona que solicita algún tipo de colaboración en el área migratoria, legal o laboral, es remitida primariamente con el hermano Carlos Lantigua,

quien por medio de un breve dialogo, busca identificar generalmente la situación real de la persona y las áreas en las que se les puede brindar algún tipo de soporte. En tal sentido dependiendo del tipo de remisión que deba hacer en cada caso y según la situación, por lo general (a menos que no sea un caso de extrema urgencia...), las personas asistidas son agendadas para un día de la semana en que la psicóloga Flavia Sandoval pueda hacerles una exploración psicológica, buscando identificar las características solicitadas por las instituciones que nos brindan soporte para los casos atendidos. Finalmente, la exploración personal, social o laboral, realizada por la Licda. Sandoval, es archivada y remitida a la organización que tenga las características mas adecuadas para socorrer el caso atendido previamente en nuestras instalaciones.

6. Casos Asistidos por la O.S. REG

En la actualidad, gracias a los recientes vínculos establecidos, hemos remitido 4 casos para albergue, 3 para tramites de documentos, 1 para reunificación familiar, 17 para inserción laboral. En total han sido 20 las personas asistidas con atención especializada, solo que han existido algunos casos que han requerido mas de un tipo de asistencia. Dentro del trabajo cotidiano en la oficina de solidaridad y asistencia migratoria, la mayoría de quienes han requerido algún tipo de servicio son de nacionalidad mexicana. De modo que a la fecha el contingente de extranjeros atendidos han sido 2 hondureños. 1 argentino y 1 colombiano. De igual modo, se ha brindado una orientación, porque así lo han requerido, 3 hondureños más y una familia colombiana de 3 integrantes. En el caso de estos últimos no se procedió a una ayuda y exploración mas compleja de su situación, puesto que su intención expresa era continuar con su peregrinar sin detenerse a contemplar otras posibilidades.

7. Objetivos por concretizar

En medio del proceso de configuración y desarrollo de la oficina de solidaridad, la comisión que se ha conformado para el trabajo en la misma, ha ido delimitando algunos objetivos que habrán de contribuir a la consolidación del proyecto que hemos descrito a lo largo de este informe, además de los trabajos realizados en aras de alcanzar la plena realización de los fines delimitados por la curia provincial en lo referente a las expectativas existentes en torno a esta nueva dimensión de apostólica en nuestra familia provincial. En tal sentido los objetivos por concretizar en el siguiente semestre son los siguientes:

1. Establecer vínculos con algunas de las casas del migrante de las diócesis fronterizas.
2. Crear un material de concientización en torno a la actual realidad migratoria de los latinoamericanos.
3. Definir acciones concretas que cada uno de los retiros de nuestra provincia puedan llevar a cabo en favor de salvaguardar la vida y el camino de los migrantes que en medio de su trayecto de aproximen a nuestras comunidades.
4. Fomentar vínculos con algunas universidades que posibiliten la realización de pasantías estudiantes de enfermería y asistencia social, en el espacio donde se lleva a cabo la labor cotidiana con migrantes e indigentes en el Retiro de Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro.



Bienvenido Hermano Migrante

¿Necesitas apoyo para encontrar empleo y orientación legal sobre tu situación migratoria?

Los misioneros Pasionistas en colaboración con Casa del migrante **Aldea Arcoíris** podemos ayudarte de manera gratuita, contamos con servicios de:

Albergue a puertas abiertas

Orientación Jurídica:

- Regularización migratoria.
- Solicitud de refugio.
- Trámites de CURP, número de seguro social.

Inserción laboral:

- Opciones de empleo formal e informal.
- Trámite de RFC.

 Calle: Metalurgia #2878, Col. Álamo Industrial
San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.

 **3326961132** **3325929011**